

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El consejero Esparza entrega al presidente de la CHE el documento con las propuestas y peticiones de Navarra sobre las inundaciones

*Le ha solicitado que la reparación de las roturas más graves se realice de forma urgente*

Jueves, 07 de marzo de 2013

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración local, José Javier Esparza, mantuvo este jueves en Zaragoza una reunión con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xabier de Pedro, durante la que le entregó el informe con las peticiones y propuestas de Navarra para evitar que se vuelvan a repetir daños como los producidos tras los recientes desbordamientos del Ebro a consecuencia de las lluvias del pasado mes de enero.



Xabier de Pedro (izda) y el consejero Esparza, durante la reunión mantenida este jueves en Zaragoza.

El consejero le ha pedido al presidente de la CHE que las reparaciones de los diques y motas más dañados se realicen de forma urgente y que se consensúen con el Gobierno y con los afectados el resto de las propuestas, así como el calendario para su ejecución.

El contenido del documento entregado por el consejero Esparza a Xabier de Pedro ha sido elaborado por técnicos del Departamento y recoge las propuestas enviadas por los representantes municipales, regantes y agricultores de las localidades navarras ubicadas en el tramo medio del Ebro, y fue informado y debatido en la sesión de trabajo que tuvo lugar el pasado día [19 de febrero](#).

### Actuaciones a corto y medio plazo

La propuesta de Navarra incorpora actuaciones a corto y a medio y largo plazo. Entre las primeras se incluye, en una primera fase, el arreglo provisional, pero de forma urgente, de los diques o motas que se rompieron como consecuencia de los desbordamientos. Posteriormente, cuando las condiciones meteorológicas e hidrológicas lo permitan, se solicita que la Confederación Hidrográfica del Ebro ejecute el arreglo con garantías de resistencia mínima para las tensiones que deben soportar.

En concreto, se identifican como más urgentes las de Milagro (600 m de taludes desmoronados en la margen derecha del río Ebro en el término de “Las Rozas”), Alfaro-Cadreita (varios puntos en el término de Alfaro en la margen izquierda del río Ebro entre los puentes de ferrocarril y carretera N-112), Valtierra (varios puntos en la margen izquierda del Ebro), Arguedas (arreglo de motas erosionadas en la orilla y en la segunda mota de defensa para aguas altas), Tudela (rotura de dique en Campo de Murillo, junto al barranco de Las Limas, y desprendimiento de dique en la desembocadura del barranco de Tudela o San Gregorio), Fontellas-Ribaforada (arreglo de motas en el límite de los dos municipios) y Cabanillas (arreglo y nivelación mota-camino margen izquierda de la central del Bocal, rotura de unos 10 m en el término de Las Rozas (sur de la población) y de unos 20 m en dos puntos en el término de Campo Bajo (límite con Fustiñana).

En cuanto a las actuaciones a medio-largo plazo (bien porque requieren periodos de tiempo más dilatados para su estudio, análisis y proyecto, o bien por los plazos administrativos requeridos para su tramitación), Navarra propone la realización de un estudio conjunto de soluciones eficaces, consensuadas y programadas en materia de desbroces y dragados puntuales justificados, actuaciones en diques (de retranqueo de motas, recrecimiento...), zonas de inundación controlada o compuertas de desagüe de zonas inundadas, entre otras.

Además, dado que las actuaciones afectan a diversas comunidades autónomas y son competencias de varias administraciones, se propone el mantenimiento en el tiempo de la Comisión Técnica de Coordinación del Tramo medio del Ebro formada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, y los Gobiernos de La Rioja, Navarra y Aragón. Esta Comisión debería orientarse a la elaboración de un Plan de Actuaciones de minimización de las afecciones por inundaciones del tramo medio del Ebro, para cuya ejecución Navarra aporta la siguiente metodología de trabajo: establecimiento del nivel de riesgo aceptable en los cascos urbanos, infraestructuras, regadío de alta productividad y secano, identificación de las zonas que no cumplen con el nivel de riesgo asignado y diagnóstico de la causa, propuesta de alternativas de actuaciones y selección de las óptimas, teniendo en cuenta los condicionante ambientales, análisis costes-beneficio, o sostenibilidad, entre otros.

Entre las actuaciones que propone Navarra para dicho plan, dadas las incertidumbres existentes en relación con la evolución del lecho del Ebro, se incluye la realización de un estudio para determinar el comportamiento del perfil longitudinal del eje del río en su tramo medio y predecir su evolución, con objeto de proponer alternativas de actuación a escala de cuenca en caso de que se demuestre que el río no está en equilibrio en un sentido u otro (por acreción o incisión).

Otra de las propuestas de Navarra incluye el estudio de cotas de las defensas y, en su caso, la igualación de cotas de motas de la margen izquierda y derecha, salvo justificación en contra por motivo de objetivos distintos de protección. En concreto, se solicitan actuaciones en este sentido por parte de los ayuntamientos de Milagro, Cadreita /Alfaro, Buñuel y Villafranca.

Asimismo, Navarra propone el estudio del efecto y la eficacia de acciones de dragado en enclaves como Cadreita-Alfaro, Valtierra, Arguedas, Tudela, Ribaforada-Fustiñana Buñuel-Fustiñana y Buñuel-Cortes, así como el estudio del retranqueo de motas en aquellos lugares en los que sea posible realizarlo. Por último, también se plantea hacer un estudio de las zonas de inundación controlada en Navarra en el que se establezca un protocolo de actuación con objeto de que queden perfectamente definidas. Para ello, el Gobierno de Navarra junto con Ayuntamientos y agricultores afectados analizará cada caso de forma individual ya que se considera que no puede ser una medida generalizada.